

RECORRIDO

Envíenos su fotografía al correo: lectores@diarioelsur.cl



¿Quién fiscaliza y sanciona al comercio callejero?

¿A quién le corresponde fiscalizar y sancionar el comercio ambulante que prácticamente se tomó la Diagonal Pedro Aguirre Cerda? Cuando se construyó la rambla o paseo en el lugar, el municipio dijo que sería para el uso y disfrute de los peatones, pero es evidente que se ha convertido en un mercado persa. Ahora se ha anunciado que en enero se remodelará la Plaza Perú y alrededores. ¿También será para los vendedores ilegales?, se pregunta el lector C.S.